

ENCARGO A LA EMPRESA TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSATEC), DEL SERVICIO DE “APOYO TÉCNICO EN EL ÁREA DE OBRAS DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS Y OBRAS, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE ÁREA DE PROMOCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE OBRAS DE CONVERSIÓN EN VIVIENDAS DE LOCALES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO DE LA AGENCIA” POR UN IMPORTE DE DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS (221.978,82 €) DURANTE VEINTICUATRO MESES.

Dña. Susana Mozo Alegre, Directora del Área de Promoción y Rehabilitación de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid,

CERTIFICA

Que el encargo se celebra porque la Dirección del Área de Promoción y Rehabilitación carece de medios humanos y/o materiales adecuados y suficientes para ejecutar el objeto del mismo.

Que el objeto del encargo no se va a desarrollar físicamente en la sede de la Dirección del Área, emplazada en Calle Basílica, 23, ni en ninguna de las oficinas de la Agencia de la Vivienda Social y que no se va utilizar ningún medio material de la Comunidad de Madrid.

Que, en ningún caso, el adjudicatario del encargo va a recibir ninguna instrucción de naturaleza jerárquica ni sobre la organización del trabajo sino únicamente directrices relativas a la ejecución del objeto del encargo.

Madrid, a la fecha de la firma
LA DIRECTORA DEL AREA DE
PROMOCION Y REHABILITACION

Firmado digitalmente por: MOZO ALEGRE SUSANA
Fecha: 2026.05.26 14:24

Fdo.: Susana Mozo Alegre